

DOCUMENTO

Hay un sello circular que dice: Comisaría de Puerto Plata. En el centro el escudo de armas.

Pto. Plata Agosto 9 de 1907

Señor Presidente:

Es deber mio por la misma dignidad del puesto en que me ha colocado la benevolencia de esa H. Corporación, tender a que la moralidad pública se mantenga en el mayor grado posible de perfección y a que por lo menos, la desgracia moral de unos cuantos no sirva de vergüenza a la sociedad y de pernicioso ejemplo a las personas honrradas.

Con mengua del pudor y escarnio de las sanas costumbres, la prostitución está tomando proporciones alarmantes y como verdadero cáncer, se extiende, gana terreno dia por dia, y amenaza invadir los mas respetables centros sociales. La ramera (mujer que comercia con su cuerpo) va aquí a todas partes: se la vé en la iglesia, en los paseos públicos, en el teatro, azota a toda hora del día ó de la noche, a pié o en carruaje, las tiendas, las calles y los parques, codeándose con las más honrradas y dignas Señoras y Señoritas; y por último, no satisfecha (sic) con exhibir su depravación, sino, por el contrario, envalentonada con esa misma impunidad, planta su tienda de vil comercio en los mas tranquilos barrios y se dedica a pervertir las costumbres, corromper adolescentes (niños a veces) y escarnecer la honrradez con el alarde público de sus vicios.

Y como si no hubiera bastante con nuestra propia desgracia, vemos llegar a cada momento del extranjero mujeres que, mas depravadas aun i mas encenegadas en la escuela del vicio, llevan la depravacion y el escándalo a mayor altura, corrompiendo hasta a nuestras ya de por si pervertidas y desgraciadas rameritas.

He creído de mi deber informar á ese Hon. Concejo de tal estado de cosas, a fin de que ya por su propia iniciativa ó en una acción común con el Ciud. Gobernador del Distrito, se dicten disposiciones que pongan coto a la prostitución y tienda infranqueable valladar entre esas infelices y las personas honrradas, pudiendo así la policia mantenerlas en el justo límite a que su perversión moral las hace acreedoras.

Con toda consideración respecto saluda a Ud.

El Comisario Municipal